



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no aplica un plan de **ACTIVIDADES** ya que se realizan de acuerdo a la necesidad de la Institución.

Vo. Bo.
Karen J. Sánchez
Gerente General



Fecha
Octubre- 2019